

**MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES  
INSTITUTO DE MIGRACIONES  
Y SERVICIOS SOCIALES**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA**

**2103.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones, dictadas por esta Dirección Provincial, recaídas en los expedientes de Pensiones No Contributivas tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Dirección Provincial dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Articulado de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R. D. 521/1990 de 27 de abril (B.O.E. de 2 de mayo).

Exped.: 52/0000253-J/91, Apellidos y nombre: Haddu Amar, Aomar, DNI 45.292.480-Y, Fecha Resolución: 22/05/2002.

Exped.: 52/0000502-J/91, Apellidos y nombre: Chocrón Corcía, Simona, DNI 45.235.972-D, Fecha Resolución: 27/05/2002.

Exped.: 52/0000049-J/92, Apellidos y nombre: El Khattabi Abdel-Lah, Arkía, DNI 45.293.763-R, Fecha Resolución: 19/07/2002.

Exped.: 52/0000038-J/96, Apellidos y nombre: Mohamed Haddú, Mohamed, DNI 45.291.211-W, Fecha Resolución: 23/05/2002.

Exped.: 52/0000008-J/98, Apellidos y nombre: Samper Torrecillas, Mercedes, DNI 45.203.470-Y, Fecha Resolución: 27/06/2002.

Exped.: 52/0000101-J/00, Apellidos y nombre: Al-Lal Kaddour, Fatma, DNI 45.288.458-D, Fecha Resolución: 14/06/2002.

Exped.: 52/0000049-J/01, Apellidos y nombre: Benaissa Haddou "Safout", Abdelkader, NIE X-0872313-S, Fecha Resolución: 27/06/2002.

Exped.: 52/0000157-I/92, Apellidos y nombre: Mohamed Villanueva, María Farida, DNI 25.704.637-K, Fecha Resolución: 25/07/2002.

Exped.: 52/0000292-I/92, Apellidos y nombre: Mimún El Hadi, Aicha, DNI 45.293.318-Q, Fecha Resolución: 27/06/2002.

Exped.: 52/0000302-I/92, Apellidos y nombre: Domínguez González, Ana María, DNI 75.842.287-V, Fecha Resolución: 26/06/2002.

Exped.: 52/0000376-I/96, Apellidos y nombre: Casado Rosa, Rosa Teresa, DNI 45.273.013-C, Fecha Resolución: 22/05/2002.

Exped.: 52/0000263-I/98, Apellidos y nombre: Méndez Gutiérrez, Luis Mariano, DNI 08.968.797-Q, Fecha Resolución: 25/07/2002.

Exped.: 52/0000212-I/00, Apellidos y nombre: Ruiz Ros, Francisco David, DNI 74.850.373-R, Fecha Resolución: 22/05/2002.

Exped.: 52/0000039-I/01, Apellidos y nombre: Tovar Martín, Ana María, DNI 39.365.007-R, Fecha Resolución: 22/05/2002.

Exped.: 52/0000078-I/01, Apellidos y nombre: Mohamedi Amar, Fatma, DNI 45.290.372-Z, Fecha Resolución: 12/06/2002.

Exped.: 52/0000259-I/01, Apellidos y nombre: Hammou Mohamed "Talhaoui" Aicha, NIE X-0881132-W, Fecha Resolución: 27/06/2002.

Exped.: 52/0000081-I/02, Apellidos y nombre: Mohamed Chaib, Yamina, DNI 45.284.835-C, Fecha Resolución: 27/06/2002.

La Directora Provincial Acctal.

María Eulalia León Asensio.

**INSTITUTO DE MIGRACIONES  
Y SERVICIOS SOCIALES  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA**

**2104.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los requerimientos de documentación realizados por esta Dirección Provincial en relación con los expedientes de Pensiones No Contributivas, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, se originará la paralización del expediente. Y, transcu-